



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

Medellín, veintinueve de abril de dos mil veintiuno

Rad: 05001 31 03 003 2021 00065 00

Asunto: Corrige auto

En atención a la solicitud anterior, se corrige el auto del 20 de abril de 2021 por medio del cual se libró mandamiento de pago, en el sentido de indicar que **el número de identificación de la sociedad Forwood Forestry Panamá S.A es folio 485677 de la sección mercantil del registro público de Panamá** y no 860.002.964-4 como erróneamente se indicó.

Notifíquese este auto conjuntamente con el que libro mandamiento ejecutivo.

NOTIFIQUESE

Firma Electrónica

ÁNGELA MARÍA MEJÍA ROMERO
Jueza

Firmado Por:

ANGELA MARIA MEJIA ROMERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

608cc84bb17d538ed1bfd507468e96ce4cea7fea2ca4c9058cf7eb03d4b2d1ea

Documento generado en 29/04/2021 06:10:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>